

 Libertad y Orden	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR		 CÓDIGO: 20.14.04
	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL		
	OFICINA DE SALUD PÚBLICA		

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN	FECHA	ACTA No.
PREVENCION DEL DENGUE	MAYO	# 4

LUGAR	HORA INICIO	HORA FINAL
IED POLICARPA SALAVARRIETA	10: 10 am	10:30 am
IED DEPARTAMENTAL MIXTO	9: 00 am	10:00 am

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Detectar la presencia del vector Aedes aegypti para disminuir el riesgo de transmisión y Realizar acciones para su prevención y control.

ORDEN DEL DÍA:

- Se comenzó primero con la presentación de la Aux de vectores de la oficina de salud publica de la Alcaldía Municipal.
- Realizar una introducción del tema a tratar con los alumnos del IED Departamental mixto y del IED Policarpa Salavarrieta.
- Se realizo la presentación de un video del dengue cuales son los síntomas y como lo podemos prevenir en el hogar y colegio es el lugar donde se convive la mayor parte del año
- Se hizo entrega de un folleto, donde explica que es el **DENGUE**, los síntomas y las causas y la prevención.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Durante el encuentro en el IED Departamental mixto, y IED Policarpa Salavarrieta se comenzó primero con la presentación de la Aux encargada de las Enfermedades transmisibles por vectores, el objetivo por el cual se iba a trabajar el tema ya que el municipio se encuentra con el brote del DENGUE, se comenzó primero preguntando a los alumnos si sabían que era el dengue, sabia como se llama el zancudo que transmite el dengue, cuáles son sus síntomas y causas y como se puede prevenir en nuestro habitat.

 Libertad y Orden	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR		 CÓDIGO: 20.14.04
	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL		
	OFICINA DE SALUD PÚBLICA		

COMPROMISOS:

Los alumnos se comprometieron replicar la información a sus hogares y enseñar a sus padres las medidas de prevención enseñadas durante en encuentro.

CONCLUSIONES: Se evidencia que los alumnos de los colegios tienen conocimiento del tema tratado, saben como se propaga el zancudo y como realiza medidas preventivas.

 Libertad y Orden	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR	 CÓDIGO: 20.14.04
	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	
	OFICINA DE SALUD PÚBLICA	